

SUSCRIPCIÓ

oberta per la Comissió Executiva al objecte de costejar una urna pera donar decorosa sepultura als restos del Compte de Besalú en Bernat de Tallaferró.

	Plas.
Suma anterior.	749'50
D. Joseph Capdevila,	1'00
» Ramón Castanyé Soy,	10'00
» Lluís Sayol,	6'00
» Francisco Isamat,	1'00
Rt. Miquel Isamat, rector de Batet,	2'00
D. Nonito Escubós,	3'00
D. ^a Angela Carbó, viuda de Isamat,	2'50
D. Joan Cordomí Bassols,	2'00
» Jesús Abadía,	2'00
» Julio Lassala,	2'00
Rt. Rafel Esquena,	2'00
D. ^a Marcelina Casadevall de Esquena,	5'00
» Dolors Colomer,	5'00
D. Francisco Estorch Domenech,	1'00
» Esteve Sala y Carrera,	10'00
» Piu Mir,	25'00
Rt. Joseph Mollera, Rector de Sacot,	3'00
D. Eliseu Sala,	1'00
D. ^a Joaquina Llongarriu,	1'00
D. Francisco Güell Pujol,	1'00
SUMA TOTAL.	835'00

Olot 3 Abril de 1896.

Lo Trosorer, M. Vayreda.

NOTA.—Segueix oberta la suscripció en la redacció d' aquest periódich, en lo domicili del Trosorer y en lo local de la exposició.

La Resurrección de Cristo.

« Si Cristo no resucitó » vana es nuestra fé, dijo Saulo, aquel fogoso perseguidor de los prosélitos de la doctrina evangélica, convertido en gran apóstol por el milagro, cuando ansioso de sangre y exterminio, marchaba camino de Damasco.

La resurrección de Cristo es el principal fundamento de la religión. Sin ella hubiera perecido apenas promulgada.

Revive la naturaleza en la primavera: con esta coincidió aquel suceso, verdadero génesis del rezoamiento moral de la caduca humanidad, gastada por las doctrinas voluptuosas de una religión que colocó en el olimpo á Júpiter, seductor impertérrito, á Venus, madre del amor sensual, y demás taifa de diosas y dioses, famosos, según la mitología, por sus aventuras galantes, sin empa-

cho alguno muchos de ellos para conculcar los derechos y deberes matrimoniales.

Cristo resucitado es el restaurador de la doctrina primitiva, despojado de figuras, simbolismos y emblemas: es el que, con el milagro y la palabra, estableció en el mundo pagano la unidad de Dios, la monogamia, el culto de Dios espíritu y verdad, la libertad moral é igualdad del hombre ante la conciencia, la fraternidad universal y la responsabilidad individual y colectiva.

Cristo resucitado abolió las leyes opresoras que, infiltradas en la monstruosa legislación, convertían á los débiles y desgraciados en *anima vili* de los fuertes y poderosos, y socavó los cimientos de la colosal tiranía política y sacerdotal que colocaba la sociedad bajo las plantas de aquellos grandes criminales que se llamaron Tiberio, Neron, Geta, Caracalla, Heliogábalo y Maximiano, afrenta y deshonor del humano linaje, divinizados en vida por sacerdotes corrompidos y venales y defendidos por los pretorianos, cómitres de los pueblos y adjudicadores al mejor postor de la púrpura y diadema imperial.

Cristo resucitado humanizó al padre, haciéndole comprender que no le era lícito, que era un crimen el abandono de sus hijos: dignificó á la mujer elevándola al rango de su esposo, á quien debía servir con amor, puesto que, unida á él, debía purificar en sus virtudes el hogar doméstico; abolió los coliseos en cuya arena las fieras y los reciarios, enardecidos por el clamoreo de los atrofados pueblos, despedazaban, asesinaban y mutilaban para divertir y distraer á los grandes holgazanes que, alimentados por Roma, pasaban la vida entre las conmociones de aquellos espectáculos sangrientos, las delicias de los baños y las cuestiones y disputas en las basílicas y bajo los pórticos.

Cristo resucitado había de estirpar la raza de aquellas furiosas mujeres que se llamaron Julias, Agripinas, Mesalinas y Faustinas, que si famosas por su hermosura lo habían de ser más por sus pasiones, hasta el punto de abandonar por la noche los palacios para ir disfrazadas á mezclarse con la canalla.

No desconocemos que aún existen y existirán pasiones monstruosas que para satisfacerse no retroceden ante el crimen; pero también conoce-

mos, porque así lo hemos aprendido en la historia, que la perversidad y los vicios de las sociedades que sienten las influencias de Cristo y sus doctrinas, son casi nonadas comparadas con los vicios y perversidad de los pueblos antiguos.

Si el hombre goza al ver que la naturaleza se embellece con la verdura de los campos, con las flores de las plantas, árboles y arbustos, con el canto del ruiseñor en las florestas y enramadas, con los murmullos de los cantábricos arroyos, con el sol que rueda por el cristalino firmamento, también debe gozar y alegrarse con el recuerdo de los grandes beneficios que hizo al mundo Cristo resucitado.

¡ CUENTO !...

« Gloria in excelsis »

I

Tomó el sacerdote en sus manos á Su Divina Magestad y la procesión se puso en marcha. Organos y voces entonaron entonces el sublime *Pange lingua*, mientras el desacorde tocar de las campanas y el humo perfumado del incienso pregonaban la solemnidad del acto.

La cruz que precedía á aquel cortejo llegó á las gradas del monumento y se detuvo. El preste pasó por entre las dos filas y llegó hasta la urna, dejando allí el sagrado depósito, la Santa Eucaristía, que durante veinticuatro horas había de ser objeto de veneración por parte de los fieles. Oró el clero brevemente, y la procesión, mudas ya las campanas y las voces mudas, volvió al coro de donde saliera.

El luengo claustro estaba completamente á oscuras, más á oscuras aún por el contraste que allá á lo lejos formaba la inmensa antorcha—tal aparecían en conjunto las innumerables luces—del suntuoso monumento.

Los fieles oraban con ese especial recogimiento con que aun los más indiferentes ó incrédulos están en el templo los días de Semana Santa, días tan hechos para la oración que, sin duda, en ellos rezan hasta los ateos!

No lo era, ciertamente, un jóven que, arrodillado en devota actitud y fijos los húmedos ojos en la

sagrada víctima, ocupaba un puesto apartado en la línea en que la oscuridad del claustro y las luces del monumento formaban misteriosa penumbra.

Otro joven que, no con tanto recogimiento, pero sí con devoción rezaba á su lado, hizole una ligera seña y ambos se pusieron en pié, hicieron una genuflexión mientras se santiguaban y salieron del templo.

En la misma puerta díjole el segundo al primero:

—Te has fijado, Ernesto, en esa muchacha que acaba de entrar. Cuanto se parece á tu Gloria; yo juraría que era ella, por más que la he visto una sola vez, gracias al secreto con que tú has llevado esos amores.

—El verdadero amor, amigo Luís, gusta poco de pregoñes; se debe querer con el corazón y no con la boca—contestó el que el otro había llamado Ernesto. Por lo demás puedes estar seguro de que la que ha pasado no es mi Gloria.

—¿Cómo! ¿Acaso no está aquí?

—No; vive desde hace algún tiempo en una quinta, á tres leguas de distancia, y apenas sé de ella sino que está allí; fué condición que me impuso.

—Chico, chico, eso huele á misterio.

—Le hay y no lo hay... Ya te contaré; tiempo hay demasiado, mientras andamos las Estaciones. Entremos ahora en la catedral.

Penetraron los dos jóvenes en ella, y, al salir, habló así Ernesto:

II.

Tú, querido Luís, eres un buen amigo mío, á quien puedo confiar mis secretos. Yo amaba, y bien sabes tú con cuanto ardor, á Gloria. Hace más de un año que así se lo hice saber, y ella no aceptó entonces mis amores, por más que á las claras se dejaba ver la no bien disimulada simpatía que sentía por mí. Insistí varias veces en mis pretensiones, y siempre sin resultado. Yo, sin embargo, no perdía las esperanzas, porque en aquella mirada dulce que al hablar me dirigía no acertaba yo á leer *renuncia*, sino *espera*... Y esperé. Comprendía yo de sobra que su conducta obedecía á situación especial de ánimo que, sinó con certeza, adivinaba con aproximación... ¡Su padre!... ¡La posición de su buen padre!... ¡Eso era todo! Y eso me hacía respetar su proceder.

Y no me equivocaba. Hará cosa de tres meses... (Pero estamos á la puerta de San Vicente... Entremos... Luego seguiremos).

* *

—Hará cosa de tres meses—en esto iba cuando entramos—y en ocasión en que, por milésima vez, la decía yo que su amor era toda mi vida, Gloria se me mostró tal cual su corazón sentía... ¡No olvidaré nunca aquella escena, que fué para mí el principio de la dicha!

—Habrás V. creído—me dijo envolviéndome en una mirada de tristeza y dulzura á la vez, tras una larga pausa, durante la cual pareció reconcentrarse como para medir bien sus palabras—habrás V. creído por mí, al parecer, desdeñosa conducta, que V. me era indiferente, y, acaso, que me inspiraba antipatía. ¡Qué error!—exclamó sin fijarse en que, por no interrumpirla, yo hacía movimientos negativos con la cabeza.—¡Qué error! ¡Si V. hubiera podido leer en mi ánimo las torturas por que pasaba y paso, se hubiera explicado todo... Hoy se lo explicaré yo misma, porque ello constituye una necesidad de mi alma.—Hizo aquí otra pausa, y, acercándose más á mí y mirándome con fijeza, me dijo:

—¿Creería V. que le engañaba, si yo le dijese que le quiero... que le quiero más de lo que V. piensa... que he tenido que torturar mi alma para ocultar mi amor... y que hoy siento descansar mi corazón al hablarle así?... pero era forzoso obrar de tal manera. Había algo que monopolizaba mi pensamiento y mi corazón, ¡la libertad de mi padre! ¡Eso ocupaba toda mi alma, y en ello estaba reconcentrada toda mi vida! Como á eso

solo la consagraba, un día tuve una idea luminosa, ¡un proyecto de salvación de mi padre! Pero su ejecución exigía un héroe, y ese no podía ser yo... ni mi anciana madre... ¡Somos mujeres!... ¡A no ser así no hubiera yo renunciado á tan hermosa idea!...

—¿Y por qué renunciar?—exclamé yo, cautivado y enardecido á la vez por aquel sublime amor de hija.—¿Puedo hacer algo yo?

—La empresa no es imposible, pero tan difícil, que pudiera costar caro á quien intentara ejecutarla... Y ni yo tengo títulos para invocar de V. semejante sacrificio, ni yo había de permitirlo... y menos ahora que le amo.

—¡Juro á V., Gloria,—exclamé yo loco de amor, y acaso sin medir bien entonces todo el alcance de mis palabras.—¡Juro á V. por mi amor que la empresa la hago mía! ¡V. ha dicho que no es imposible; yo la realizaré!

Para abreviar, querido Luís, he de decirte, (dejo para luego el relatarte como ha sido puesta en práctica la obra), que Gloria me juró á su vez quererme eternamente, si yo conseguía la libertad de su padre; que minada su salud por la tristeza fué, en compañía de su madre, á buscar alivio en el retiro del pueblo á que antes aludí, prohibiéndome en absoluto que fuera á verla, mientras no me autorizase; que de allí me escribe, no con la frecuencia que yo deseo, y allá la escribo, dándole cuenta de mis trabajos; que dentro de poco... de muy poco Gloria será feliz y yo lo seré también.

¡Dios lo haga así!

—Pero, Ernesto, amigo Ernesto, eso parece un capítulo de novela—dijo Luís que había escuchado con suma atención.

—Y no obstante, es realidad, pura realidad.

—Novela ó realidad, me ha interesado, y no te perdono el segundo capítulo que me has prometido.

—Lo cumpliré cuando hayamos visitado el Monumento de las Trinitarias.

III.

«La empresa era difícil, como no me había ocultado Gloria, pero lo había jurado, y jurado con decisión de cumplirlo. Tú sabes que el general, el padre de Gloria, lleva más de dos años de prisión. Sabes también la causa: el levantamiento al frente de aquel puñado de hombres... El copo de los sublevados por las tropas del gobierno... El heroico comportamiento del general... La dura sentencia del consejo de guerra... La prisión... Todo esto lo sabes. Te he indicado también la dolorosísima impresión que esta desgracia produjo en el corazón de Gloria, cuya salud empezó desde luego á resentirse.

Y voy ya á mi obra tal como la he realizado.

El rigor de la prisión en que el general y sus compañeros se hallan, no es tanto que no permita llevar de fuera la comida á los prisioneros. Y de aquí partió la idea de salvación, que tu dirás si es ingeniosa.

Me encargué yo, hará como dos meses, de entrar diariamente los alimentos á un grupo de aquellos. Como esto exigía el uso de vasijas bastante grandes, hice construir unas de doble fondo, en cuya parte superior iban los guisos que todos los días revisaban los encargados de la guardia, mientras en la parte inferior introducíamos dos ó tres armas—puñales y revólvers—que luego se distribuían con mucho sigilo entre los prisioneros. Dos veces al día hacíamos esta operación que ha durado cerca de dos meses, sin haber inspirado la más ligera sospecha. ¡Qué de angustias! ¡qué de zozobra cada vez que habíamos de pasar la guardia! Esta operación terminó ayer mismo, en que habíamos introducido bastante número de armas para repartir una en cada prisionero. Convinimos en no decir nada al general, cuya prisión está aislada, hasta poder darle la grata noticia. Hoy es el día designado para ello, y el Sábado Santo al amanecer, cuando la guardia es escasa, los prisioneros estarán en salvo... ¡y Gloria, mi Gloria podrá abrazar á su padre!

La gravedad de cuanto acabo de revelarte no es preciso encarecertela; sólo contigo, que eres mi amigo del alma, podía ser tan franco.

—Te agradezco la confianza—dijo entonces Luís—y no necesitas recomendarme el secreto. Tu obra ha sido heroica. Gloria debe estarte eternamente agradecida.

Tras esto los dos jóvenes visitaron algún monumento más, y al poco rato con un fuerte apretón de manos se despidieron.

—¡Buen éxito!—dijo Luís.

—Gracias; ¡por mi Gloria lo deseo!—contestó Ernesto.

IV.

Viernes 24.

¡Apenas si tengo fuerza para mover la pluma! El dolor ha minado mi existencia y la vida me va faltando. ¡Tanto, tanto he sufrido, que hoy mi cuerpo sería ya mísero polvo, si tu amor no me prestara las energías que las penas me han robado! ¡Y cuanto pido á Dios ponerme buena! ¡Y me siento morir cuando más ambiciono la vida para quererte... para quererte mucho, Ernesto mío, como tu has demostrado quererme á mí. Sea cualquiera el resultado de tus trabajos para salvar á mi padre, yo no podré pagarte nunca lo que por él y por mi has hecho. No es bastante que yo te consagre mi vida, si yo recobro mi salud; que yo viva por tí y para tí, siendo tu eterna esclava. No es bastante: ¡Ha sido tanta tu abnegación y tan desinteresado tu amor! ¡Pero no viviré...

Quando recibas esta carta que envío con un propio, faltarán menos horas para la consecución de nuestros ensueños. ¡Que horas de angustia! Desde que he leído hoy tu carta no he cesado de rezar porque Dios nos ayude hasta el término de nuestra empresa, y confío mucho en Dios. También mi mamá reza mucho y no cesa de llorar. ¡Lágrimas de incertidumbre que amargan como la hiel! Ella y yo te esperamos mañana con ansiedad. No pierdas un minuto... ¡Un minuto mañana será para nosotros toda una vida!

¡Que Dios conserve la mía, para poder consagrártela.

Eso pide al Cielo tu

GLORIA.

V.

Llamaron á la puerta, y Juana, la vieja y fiel criada Juana, apresurose á abrir.

Antes de que el recién llegado hablase, y leyendo la pregunta en el rostro, Juana contestó:

—¡Mal! Toda la noche con mucha fiebre. Tengo orden de hacerle pasar inmediatamente.

Y mientras hablaba, abrió una segunda puerta. Por ella precipitóse Ernesto, gritando:

—En libertad!

Y como si la frase fuese un resorte eléctrico, una mujer incorporóse en el lecho, exclamando con voz débil:

—¡Ernesto mío...! ¡Padre de mi alma!

Y la cabeza de Gloria volvió á caer sobre la almohada, y un estertor levantó su pecho; y como si con aquel último aliento fuéranse sus dolores dejando ancho el corazón para la dicha, quedó inmóvil, con dulce sonrisa en los labios, cual si empezaran á realizarse esperanzas de su vida que acababa en otra de amores infinitos.

Duró el silencio un rato, y cuando el llanto de dos almas caía sobre las frías manos del cadáver, tocaron á gloria.

Las diez... Las campanas á vuelo... Cohetes por el aire... Salvas á granel... gritos de gente alborozada.

El sacerdote: *¡Gloria in excelsis!*

G. G.-A. y R.

Noticias generales.

Los cultos religiosos propios de la Semana Santa se han celebrado en esta villa con severa pompa, asistiendo el Ayuntamiento en corporación á

los oficios que son de rúbrica y procesiones del Domingo de Ramos y Jueves Santo.

Al escribir estas líneas, el repique de las campanas y el estampido de la pólvora gastada en salvas, anuncian con júbilo la conclusión de la cuaresma y principio de la Pascua, contestando al *Gloria in Excelsis* de los sacerdotes, en que se rasgaron los negros velos y los acordes del órgano, las campanillas y las voces de los cantores continuaron aquel himno en que se ensalza al Dios de las alturas y á los hombres de buena voluntad.

Aleluya, aleluya, aleluya. ¡¡Ha resucitado Jesús!!

Celebremos pues, el triunfo glorioso de esta resurrección uniendo nuestro espíritu al de la Santa Iglesia; y con ella, conmemoremos la fiesta de Pascua que es la primera y mas augusta de todas las fiestas de la religión cristiana.

La solemne procesión del Domingo de Ramos hubo de regresar á la iglesia Parroquial á mitad del curso de su carrera, á causa de la inclemencia del tiempo. Apesar del frio intenso que reinaba y agua-nieve que á intervalos se desprendía de las nubes, resultó muy lucida, llevando el pendonista, D. Julio Lassala Juez del partido, numeroso y selecto acompañamiento.

La procesión que de la Iglesia del Carmen salió el Jueves Santo á las siete de la tarde, pudo seguir sin interrupción su carrera acostumbrada, asistiendo gran número de devotos.

El Pendón Principal confiado al distinguido y joven abogado D. José Más de Xaxás resultó muy lucido, por la calidad y número de acompañantes. El de los niños que lo llevaba Juanito Peris Más de Xaxás iba precedido de larga y compacta hilera formada por más de doscientos cincuenta niños vestidos en su mayoría con túnicas.

En esta procesión se estrenó un Jesús Nazareno perfectamente modelado y de acabada expresión y colorido, obra del aventajado escultor Berge (hijo).

Próximas las elecciones para diputados á Cortes, se hallan en esta villa los dos candidatos que se disputan representar á este distrito de Olot; el Marqués de Monistrol y de Aguilar que le ha representado en varias legislaturas y D. Joaquín Lloréns Fornández de Córdoba, de procedencia y reconocida significación carlista.

A propósito de elecciones se nos ha facilitado para su inserción copia del siguiente telegrama. «Ministro de la Gobernación á Marqués de Monistrol.—Olot.—Puede V. desmentir como desea y del modo más absoluto la afirmación de que el Sr. Lloréns sea candidato oficial.

Nuestro distinguido amigo D. Federico Santa Coloma Teniente Coronel de San Quintín y Comandante militar de esta plaza, se halla completamente restablecido de la ligera dolencia que le retuvo molesto en su domicilio durante algunos días, si bien no le obligó á guardar cama.

La sección de «Ciencias Letras y Bellas Artes» del Círculo Olotense, ha acordado celebrar su sesión inaugural el próximo jueves á las nueve de la noche.

Pronunciará el discurso de apertura D. Juan Danés Presidente de la Sección, disertando el joven y estudioso abogado, D. Elias Vidal y Serra, acerca del tema siguiente: *Influencia del cristianismo en el Derecho romano y principalmente sobre la esclavitud, patria, potestad y tutela de la mujer.*

La comisión organizadora del llamado *ball den Serrallonga* repartió á cada uno de los pobres enfermos del Santo Hospital de esta villa, la cantidad de una peseta haciendo entrega además á la administración del Establecimiento de la de cien tres pesetas treinta céntimos.

Se han recibido en esta redacción *La Patria* diario de intereses generales que vé la luz en la República de Costa Rica y el *Boletín Bibliográfico de primera y segunda enseñanza* que se publica en Linares una vez al mes.

Agradecemos la visita de ambas publicaciones y les establecemos gustosos el cambio.

EXTRACTO de la sesión del Ilmo. Ayuntamiento

DÍA 1.º DE ABRIL DE 1896.

Declarada abierta por el Sr. Alcalde Presidente leyóse el acta de la sesión anterior la cual fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente se tomaron los siguientes acuerdos:

Adjudicar definitivamente á favor del Sr. Ros la subasta de doscientos litros de petróleo de primera calidad.

Asistir el cuerpo municipal á la solemne procesión del Jueves Santo que saldrá de la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Y autorizar á la Comisión de Fomento para adquirir cien metros de adoquines con destino á la recomposición de algunas calles de esta villa.

Remitido

Sr. Director de EL ECO DE LA MONTAÑA.

Muy Sr. mío: habiendo leído en *El Baluarte* correspondiente al día 1.º de Abril la copia literal del Beneplácito que el Sr. D. Joaquín Lloréns ha obtenido de S. E. I. el Obispo de Gerona para presentarse candidato por un distrito de esta Diócesis, ruego á V. inserte á continuación, tambien literalmente copiada, la que he obtenido de nuestro Excmo. Prelado con fecha anterior á aquella, para que, todos los católicos de este distrito vean claramente que la *única* que ha sido concedida por S. E. Ilma. para el distrito de Olot es *la mia*; y siendo esta de fecha anterior no podía ni ha querido conceder nuestro amado Sr. Obispo ninguna otra para el de Olot; y por lo tanto la obtenida por el Sr. Llorens «para presentarse en las próximas elecciones como Candidato á la diputación á Cortes por un distrito de esta diócesis» lo es para cualquier otro distrito, con exclusión del de Olot, para el cual tengo el honor de ser el único candidato recomendado por S. E. Ilma. á sus diocesanos los católicos de este distrito.

Dando á V. anticipadas gracias se ofrece su muy atento y afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

Marqués de Monistrol.

En la instancia de V. de 8 Abril de 1895, ha recaído el decreto siguiente: «Gerona 13 de Marzo de 1896. Esperando que el recurrente en conformidad á la manifestación que hace en el presente escrito se atemperará en su caso á las reglas prácticas dictadas por el Episcopado español en el Congreso católico de Zaragoza y muy especialmente á la 31.ª accediendo á su instancia, le reiteramos Nuestro beneplácito, en cuanto á Nos pueda tocar, para presentarse en las próximas elecciones como candidato á la diputación á Cortes por el DISTRITO DE OLOT de esta diócesis—**El Obispo**—Y de orden de S. E. Ilma. lo traslado á V. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. muchos años. Gerona 16 de Marzo de 1896.—Rafael Hortal, Pbro. Secretario.—M. I. Sr. D. Joaquín Escrivá de Romani, marqués de Monistrol y de Aguilar.»

Con atento B. L. M. del presidente de la Liga de Productores del principado de Cataluña, hemos recibido la circular que á continuación insertamos defiriendo á los deseos de dicho señor.

«LIGA DE PRODUCTORES DEL PRINCIPADO DE CATALUÑA.

«MUY SEÑOR MIO Y AMIGO: En todos los países constitucionales es costumbre perfectamente justificada, que durante los períodos electorales se susciten y se debatan con gran calor las cuestiones que afecten al régimen político y económico del país. Los candidatos fijan el criterio y concretan el programa a que piensan ajustar su conducta en el Parlamento, y, por tal manera, la opinión ejerce su imperio, gobernándose la nación según entienda la mayoría convenir á sus intereses.

En España, con ser hoy tan graves las circunstancias, los más de los candidatos, por un rebajamiento de caracteres que asusta, no intentan siquiera conquistar la voluntad de sus electores y, por lo mismo, no tiene para que manifestar lo que piensan: ya se sabe que votarán sumisos lo que diga el jefe de su fracción. Todos sus afanes se han de cifrar, dado nuestro modo de ser político, en lograr un puesto en eso perturbador que se llama encasillado; ganarse la voluntad de los caciques máximos, medianos y chicos, cuando no en comprar actas en blanco que se venderían al candidato contrario.

Esta Liga, en cuyo seno hay partidarios entusiastas y adversarios decididos del régimen parlamentario, como todos á una rechazan tales procedimientos, no puede dejar pasar sin protesta tamaña perversión del sentido moral y del sentido político; porque, digan lo que quieran los que viven y se encuentran bien hallados con esta situación impuesta por necesidades mal entendidas del Gobierno, ahí está la causa primordial de todas nuestras desdichas.

En medio de las grandes preocupaciones patrióticas, que conturban á los hombres reflexivos, no es ocasión propicia para provocar, cual hubiera hecho la Liga en otras circunstancias, una campaña enérgica en contra de los diputados cuneros y en pró de la moralidad electoral, que demanda con apremio la defensa de los intereses nuestros. Lo hubiéramos intentado con el carácter de productores, porque, aparte razones políticas, tenemos derecho á que los hombres que en el Parlamento aprueban con su voto todas las leyes que regulan nuestra vida íntima, las relaciones de familia, el régimen de propiedad, del trabajo, la organización de los tribunales á los cuales se encomienda la defensa de nuestra vida, de nuestra honra, de nuestros legítimos intereses; tenemos derecho á que los hombres que en el Parlamento son árbitros con sus votos de la vida exterior y económica del Estado, á la cual está ligada estrechamente nuestra suerte y que autorizan levas para la defensa de la patria y ponen sus manos en nuestras rentas para la exacción de tributos con que levantar las cargas públicas; tenemos derecho á que los hombres encargados de fiscalizar el uso que de sus atribuciones hagan los ministros responsables, no sean hechura de estos, sino que ostenten una representación genuina, ya que, al fin y á la postre, no solo deciden cuestiones políticas, sino que todos sus errores, todas sus incurias y todas sus complicidades se traducen en sangre que han de verter nuestros soldados; en dinero que con desigualdades irritantes se exige á los contribuyentes y en entorpecimientos para cultivar las ciencias y las artes, desarrollar las industrias y el comercio.

Estas consideraciones demuestran que no se trata únicamente de una cuestión política, sino, ante todo, de una cuestión rudimentaria de moralidad.

No podemos exigir á los hombres de partido la heroicidad de romper con prácticas tan funestas, porque serían tachados de locos, mientras no encuentren en el país, único realmente responsable del hecho, la entereza necesaria para sobreponerse á toda imposición; mientras no prevalezcan los que proclamen con toda independencia y defienden sin contemplaciones el ideal político y la conveniencia económica del mismo país. Hemos de aceptar las cosas tales como son y sacar de la situación actual el partido posible, recabando el apoyo de los que siguen la corriente con repugnancia; por la razón obvia de que cuanto nosotros pedimos, cuanto nosotros necesitamos para la prosperidad de la producción, ha de ser obra del Parlamento y del Gobierno, por más que no pueda ser programa exclusivo de ningún partido.

Recordamos que en el asunto de las relaciones comerciales con las Antillas, de 43 diputados por Cataluña solo 13 estuvieron á nuestro lado. Pero ¿quién se había cuidado de pedir á los demás, al ser elegidos, su criterio económico, ni en que les perjudica ahora su deslealtad?

Interesa, pues, vivamente que en cada distrito, apartando las manos de cualquier chachullo si los hubiere y haciendo alarde de no intervenir en ninguna corrupción cuando se intentare, se apoye á los candidatos que prometan sostener nuestro programa conforme á las conclusiones votadas en la Asamblea de sociedades económicas catalanas celebrada en Noviembre último en esta capital, aunque sus jefes políticos hagan cuestión de partido de las soluciones contrarias.

Teniendo sin cesar en memoria el quebranto moral y material que por desgracia nuestra han sufrido ciertas asociaciones económicas, solo por el hecho de que políticos sin escrúpulos ú hombres sin méritos propios las escogieron como escabel de su ambición y las convirtieron en instrumento de su partido, hemos mantenido siempre, como uno de los cánones invariables de nuestra disciplina la neutralidad sincera y absoluta frente los partidos, procurando realizar nuestra acción, eminentemente política en el más alto sentido de la palabra, sin ligarnos á ninguno de ellos, puesto que las condiciones generales de que la producción depende han de tener la firmeza y estabilidad que solo pueden dar reformas de carácter nacional.

Hoy más que nunca hemos de mostrarnos intransigentes en esta actitud. Muchos pretenden que convendría á nuestra causa mandar al Parlamento á alguno ó algunos de los que han llevado la voz de la Liga en sus campañas económicas. No: declaramos categóricamente en el meeting celebrado en Tarrasa el día 14 de Julio del año pasado, que los representantes caracterizados de sociedades económicas militantes no debían hacer política activa de partido; ocasionada á parcialidades quizá involuntarias, á choques, odios y rencores inevitables; ni podían aspirar, sin haber dejado con la debida anticipación su cargo, á la investidura de diputado, á fin de no dur pábulo al recelo, hartos justificados á veces de que el móvil de nuestros defensores no sea sino el de adqui-

rir notoriedad para fines personales y políticos.

Quien aspira á la honra de llevar la voz de los altos intereses de la producción ó por circunstancias especiales tenga sobre sí tamaña carga, solo puede ir al Parlamento con acta indiscutible, llevado por voluntad firme de los electores, nunca por complacencia de los caciques. El hecho de aceptar un puesto en el encasillado, no tan solo sería vilipendio irredimible, sería perder toda autoridad y toda fuerza para el combate; exponerse á la lucha, sin despojarse de su representación oficial económica, sería acarrear para esta la mengua y el quebranto de una derrota, en el caso de que la suerte resultare adversa, y la solidaridad con un partido que se prestara á sacarlo triunfante, en caso favorable.

Después de todo, cuando los asociados no imponen esta lucha, supondría en el candidato vanidad ridícula ó ambición desapoderada de que se sienten limpios los hombres de la Liga.

Es seguro que por atenciones de la guerra se impondrán sacrificios pecuniarios y de sangre cuantiosos. No podemos regatear nada de lo que realmente demande la salud de la patria: pero si hemos de apercibirnos para exigir igualdad en el sacrificio; justicia á lo que reclamamos, no solo por equidad, sino con el texto de la ley en la mano: virilidad y patriotismo á los gobernantes, irguiéndonos airados contra muchos que nos tacharán de egoístas, siendo ellos probablemente zánganos de la colmena y acaso coautores de nuestra ruina.

Con este motivo se repite de V. afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

El Presidente, José Zulueta.

Barcelona, Marzo 1896.

Sección religiosa.

Hoy Domingo 5. PASCUA DE RESURRECCIÓN. S. Vicente Ferrer cf. y Sta. Emilia mr.
Lunes 6. (Antes ✕) S. Celestino papa y S. Celso ob.
Martes 7. (Antes †) San Epifanio ob. y mr.
Miércoles 8. S. Alberto el Magno y S. Edesio mr. Anima.
Jueves 9. Santa María Cleofé y Santa Casilda vg.
Viernes 10. S. Ezequiel profeta y mr.
Sábado 11. S. León el Magno papa y dr.

CUARENTA HORAS.—Hoy concluyen en la Iglesia Parroquial, mañana pasarán en la de Ntra. Sra. del Tura.—La exposición de S. D. M. empieza á las 6.

OLOT—Imprenta de Juan Bonet, calle Mayor, 3.—1896

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.
Domiciliada en Barcelona, calle ANCHA 64.

Capital de garantía 10.000,000 de Ptas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 11 Diciembre de 1894. Pesetas 93.517,284'27
Siniestros pagados hasta igual fecha. » 5.103,914'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es a las familias.

DELEGADO EN LA PROVINCIA

D. José Coderch y Bacó, Abogado.—GERONA.

Delegados en este partido. { D. FRANCISCO VAYREDA.
SRES. HIJOS DE J. MONSALVATJE.

La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de gas á prima fija.

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

Establecida en BARCELONA DORMITORIO DE SAN FRANCISCO, 5 PRAL.

Capital social: 20.000,000 reales vellón.

Director gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario

CAPITALES ASEGURADOS: 1,913,542,627'90 PESETAS.

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de 4.195,868'86 Ptas.

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUNA

Representante: HIJOS DE J. MONSALVATJE.

LA ANTIGUA Y AGREDITADA CASA DIUMENJE

TIENE MONTADAS VARIAS SECCIONES

DE

Sastrería, Camisería,
Corbatería, Colchonería,
Paraguas, Gorras, etc., etc.

de todas clases y precios.

COMERCIO en tejidos y varios géneros.

Precios fijos.

La Gran baratura.

La gran baratura.

KAVA-KAVA GRANULAR

del Dr. Balvey.—Barcelona

Curación pronta y segura de la **Blenorragia** (purgaciones) **Leucorrea** (flujo blanco) y demás flujos, así agudos como crónicos de las vías urinarias tanto en la mujer como en el hombre.

Depósito en casa Cardelús.—OLOT.

Llosas, Escubós y Puigmitjá

Banqueros.—OLOT.

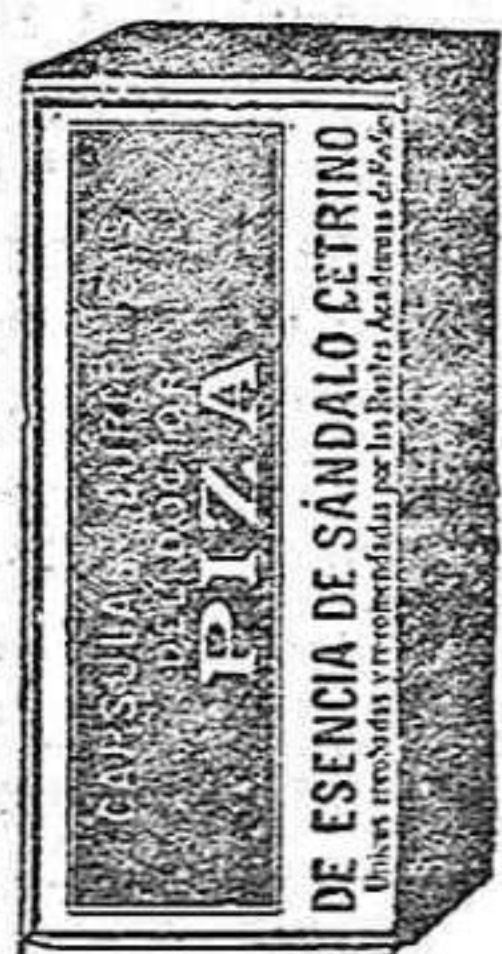
DINERO

Se presta con letra ó pagará en partidas de 250 pesetas.—Procuraduría, calle de Lorenzana, 5, pral.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



El que presente Capsulas de Sándalo mejor que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicos aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados practicantes diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

GRAN CERERÍA



ESPECIALIDAD en cirios, blandones, hachas, candelas y todo lo concerniente al ramo de cerería, elaborado con toda perfección al peso, forma y gusto de cada país, en CERAS PURAS DE ABEJAS para el CULTO CATÓLICO, y con buenas mezclas de varias clases y precios. «Sin humo, olor ni carbón.» BLANQUEO DE CERAS en gran escala, puras sin mezcla de grumo, hoja y pan.

Ceras Amarillas de todas procedencias para el blanqueo y otras industrias puras de Abejas. —(Estearina, Parafina, Cerecina y Cera vegetal.)—FÁBRICA DE BUJÍAS estearicas y Transparentes, Blancas y de Colores de todas clases y varios precios. Cirios y blandones estearicos de todas dimensiones. Casa fundada en 1858. Expediciones á todos los puntos de la Península y Ultramar.

MECHA INSTANTÁNEA PARA ILUMINACIONES.

12 MEDALLAS de primera clase SALVADÓ Y SALA PRINCESA, 40 BARCELONA.

Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis.

VIDA Y OCTAVARI

del glorioso Patrón de Catalunya

SANT JORDI, MARTIR

obreta escrita per

Mossen Eudalt Ferret,

y publicada per la **Confraría de S. Jordi**, canónicamente establerta en la Basílica de Sta. María de Ripoll. Se ven en la impremta y librería de Joan Bonet, carrer Major, núm. 3, á 40 céntims l' exemplar.

CAPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 95 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.